



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Solicitud de beca para alumnos matriculados en Titulaciones Propias de la Universidad de Málaga

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE

DOMICILIO FAMILIAR

LOCALIDAD

C.P

TELÉFONO

NIF

FECHA CADUCIDAD

EMAIL

TÍTULO PROPIO UMA MATRICULADO PARA EL QUE SE SOLICITA BECA	
XVIII Máster propio Univ. en ATENCIÓN TEMPRANA."DR. MIGUEL DE LINARES PEZZI"	
XIX Máster propio Univ. en ATENCIÓN TEMPRANA."DR. MIGUEL DE LINARES PEZZI"	
VI Máster propio Univ. en COACHING PERSONAL Y GRUPAL	
VI Máster propio Univ. en CREACIÓN DE VIDEOJUEGOS: ESPECIALIDAD DISEÑO Y PROGRAMACIÓN	
VI Máster propio Univ. en CREACIÓN DE VIDEOJUEGOS: ESPECIALIDAD DISEÑO, ARTE Y PROGRAMACIÓN	
X Máster propio Univ. en DIRECCIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	
XV Máster propio Univ. en la ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	
VIII Máster propio Univ. en INTELIGENCIA EMOCIONAL	
VII Máster propio ANDALUCÍA TECH EN SEGURIDAD INTEGRAL EN TRANSPORTE, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	
VI Máster propio Univ. DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO INFANTIL Y JUVENIL	

Cuenta Bancaria donde el solicitante quiere que se le ingrese la beca

IBAN:

Datos familiares referidos al ejercicio económico 2018 (miembros de la familia que residen en el mismo domicilio).

NIF	Apellidos y Nombre	Parentesco	Edad	Estado Civil	(*)	Profesión o estudios	Localidad Trabajo/Estudios
		Solicitante					
		Padre					
		Madre					
		Hermano/a					

(*) E:Estudiante A:Activo D:Desempleado I:Invalidez J:Jubilado

Situaciones declaradas por el solicitante

Marque con una X la/s que corresponda/n y justifiquela/s documentalmente. Para ser tenidas en cuenta deberá acreditarse que concurrían a 31 de diciembre de 2018.

Condición de familia numerosa: General Especial

Condición de minusvalía (hermano o hijo del solicitante o del propio solicitante)

Igual o superior al 33% nº de afectados

Igual o superior al 65% nº de afectados

Hermanos del solicitante estudiantes fuera del domicilio familiar. Indique número

Orfandad absoluta del solicitante.

El solicitante declara bajo su responsabilidad:

Que acepta las bases de la convocatoria.

Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad.

Que mediante la presentación de los N.I.Fs. de todos los miembros de la unidad familiar autoriza expresamente a la Universidad de Málaga a obtener los datos necesarios para determinar la renta y patrimonio familiar, a efectos de beca, a través de la Administración Tributaria.

De resultar probado mediante oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrá incurrir en responsabilidad por falsedad u ocultación.

DOCUMENTACIÓN PARA ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE A LA SOLICITUD:

1.- Fotocopia por ambas caras del D.N.I. / N.I.E de todos los miembros computables de la familia.

En el caso de unidades familiares independientes se incluirá también la documentación del cónyuge o pareja de hecho o persona a la que se halle unida por análoga relación y la de los hijos, en su caso.

2.- Justificante de las situaciones que se quiera aplicar para hacer deducciones en la renta familiar.

3.- Fotocopia del Código Cuenta Cliente en el que el solicitante es titular o co-titular y al que será transferida la beca, en caso de serle ésta concedida.

4.- Para el caso de solicitantes emancipados, esta situación deberá quedar fehacientemente demostrada como se indica en la convocatoria.